

SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado.
Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración:
Moreno Nieto, 12, bajo.

LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 centimos de peseta línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

Advertencias

A NUESTROS COLABORADORES Y AMIGOS.

1.º En la imposibilidad material y pecuniaria ¿por qué no decirlo? de contestar por carta á todas las que diariamente venimos recibiendo, hemos decidido crear una *sección postal* en nuestro periódico y en ella responderemos á cuantas se nos han dirigido ó nos dirijan en adelante.

2.º Aunque lo decimos en la cabeza del periódico, llamamos aquí nuevamente la atención de nuestros colaboradores previniéndoles que no se devuelven los originales y que solo publicaremos aquellos que, á nuestro juicio, merezcan y puedan publicarse.

3.º El pago de suscripción á LA REGIÓN EXTREMEÑA es anticipado y pasado el mes actual, dejaremos de servir todas las que no se hubieran satisfecho durante el mismo.

La buena organización en la Administración del periódico, base esencialísima, de su marcha regular, futura, nos obliga á encarecer á nuestros amigos la mayor puntualidad en los pagos.

Nuevas protestas y alientos nuevos.

Por nuestro artículo-programa habrán visto ya nuestros correligionarios de la provincia, que hemos venido á ocupar en la prensa regional el puesto de honor, que en la lucha contra la monarquía, nos corresponde. No necesitamos decirlo, porque cuantos nos conocen saben bien, que ponemos todas nuestras fuerzas al servicio de la causa republicana hace muchos años. Pero por si no fueran bastante los sacrificios que hemos hecho, á demostrar la fe y el entusiasmo que siempre nos guió y se necesitaran otros mayores para ello, sirvan nuestras protestas de hoy, grabadas en las columnas de LA REGIÓN EXTREMEÑA, para garantizar á los republicanos todos que hemos de persistir, y cada día con más fuerza y entereza, en la defensa de ese sistema de gobierno que simboliza la justicia igual para todos, y que consideramos como el único racional y capaz de acabar con la desigualdad insultante que en esta vida de privilegios sufrimos y con la corrupción vergonzosa, que, partiendo de arriba, amenaza apoderarse de todas las clases sociales.

En el fondo de la tierra germinan y se desarrollan las semillas que más tarde rinden frutos de bendición para los hombres. En el fondo social, en el cuarto estado, en el pueblo *bajo*, como le llaman los que del mismo pueblo nacieron y á costa de su ignorancia se

encumbraron, confiamos nosotros que han de germinar y desarrollarse también las semillas de moralidad y de justicia que en todos alientan y que han de producir, en día próximo, la regeneración más completa de la actual sociedad. No esperamos la salvación de los de arriba, la esperamos de los de abajo y fundados en esto y confiando en ello, cada vez con más fe, es por lo que al pueblo nos entregamos. Defendemos al pueblo, oprimido y vejado hoy, porque ha de ser el único que no liberte mañana; y aunque no nos alentara, como nos alienta, á seguir esta campaña, la esperanza de un éxito inmediato, la seguiríamos con la misma fe, seguros, como lo estamos, de que nuestros hijos habrían de recoger los beneficios de una vida de derecho más amplia y racional que la presente, de una vida de verdadera justicia.

No desmayen, pues, los republicanos extremeños; confíe este pueblo grande por sus tradiciones y noble por su historia, en que el triunfo se acerca y siguiendo las corrientes de concordia que reinan en todos los ámbitos de la península, entre los que aman la república, como lógico amor, que se desprende del amor á la patria, dispónganse todos juntos en estrecha y sincera unión á recibir el triunfo, no como una merced para los menos, sino como fruto de bendición para todos. A trabajar en este sentido encaminaremos, por hoy, nuestros esfuerzos y por anticipado nos atrevemos á contar con que hemos de vernos secundados por todos los verdaderos amantes de la república y de la patria.

El estudio de las lenguas.

No he visto nunca una joven más hermosa ni de porte tan distinguido: alta, esbelta, de blanca labastrina, de formas morbidas y de ojos negros, velados por doble fila de largas pestañas; era una de esas criaturas que Dios manda á este mundo como perfecta muestra de sus divinas creaciones. Estaba en Setubal (Portugal), en un hotelito de caprichosa construcción, que acarician las brisas yodadas del mar y el perfume de la floresta del largo y bonito paseo que separa las aguas de la ciudad.

En el balcón de un segundo piso apareció la joven en traje de mañana: su abundante y sedoso pelo negro, suelto por la espada, cubría, en parte, el atrevido descote que ceñía rico canesú con franjas garibaldinas. Un loro, atado con larga cinta á la cornisa del balcón, revoloteaba sobre la hermosa cabeza de la niña, que huía protegida por las macetas de naranjos enanos, cargados de fruto y artísticamente enredados en la fachada del hotel. Cuando el loro lograba coger los cabellos de su ama, ésta se ponía

en la lengua un terrón de azúcar, y, parándose y entornando voluptuosamente sus negros ojos, permitía que el dichoso pájaro introdujera su pico en aquellos labios «partidos por gracia en dos.»

—Ahí tienes—le dije á mi amigo Luis, que me acompañaba,—un espectáculo que debía prohibirse por las autoridades, en nombre de la moral y hasta del sosiego público.

Mi amigo no contestó. Lívido, tembloroso, descompuesto, con los ojos desncajados, empuñó con furia su sombrero, y dirigiéndose al balcón con el mismo arrebató que un jefe militar á un reducto enemigo, dijo á voces, en tono autoritario y de severa crítica:

—No profaneis, joven, las divinas facultades que Dios os concedió: permitidme que ocupe el lugar de ese asqueroso pájaro, y amarrado como él á la dulce cadena de vuestro amor, seré eternamente su esclavo.

Los arreboles del pudor aparecieron en las tersas mejillas de la joven, que se encogió graciosamente de hombros, exclamando:

—¡Oh, cabaleiro, nao comprehendo!

Después hizo una ceremoniosa reverencia y abandonó con ligereza el balcón, á cuyo frente siguió mi amigo en actitud de súplica. A no ser por su riquísimo y elegante traje, podrían pensar los que lo vieran que era un pobre pidiendo limosna.

Sí, era un pobre, enfermo de pasión violenta, que pedía una limosna de amor para satisfacer una necesidad de su alma: joven inteligente y perfecto, creado por Dios á su imagen y semejanza, envidiaba á un pájaro y deseaba transformarse en loro para tomar azúcar de la húmeda lengua de la joven, manantial dulcísimo de todos los placeres sensuales...

No pude impedir que mi amigo dejara de *hacer el oso*, llamando la atención de los transeuntes, y me fui á la playa, donde su madre y dos hermanas estaban con mi familia, y desde entonces quedaron á mi cuidado, porque Luis no volvió á ocuparse de nada que no fuera buscar los medios de sustituir al loro.

Las pasiones perturban las más claras inteligencias, y mi amigo, abogado inteligente, de juicio y esmerada educación, faltó á todos sus deberes de hijo y hermano cariñoso.

Dos días habían transcurrido desde los sucesos que he narrado, cuando con gran asombro ví á Luis sentado en el balcón junto á la niña del pájaro: se miraban con fijeza en amoroso y prolongado éxtasis, y sus ojos despedían los fulgores de inflamada dinamita.

Presumí, con la malicia de un viejo pecador, que la inocencia virginal de la joven estaba de cuerpo presente. El loro, revoloteando, se posó sobre la artística cabeza de su ama, que lo cogió por las patas tirándolo sobre la pared y haciéndole verter sangre por el pico.

El despreciado pájaro se encaramó penosamente en la copa de un naranjo, y desde allí chillaba con tristeza: «Tuna, tuna, tuna!»

¡Qué volubles son las mujeres en sus afectos y qué inteligentes los loros!

Algunas veces he creído que podrían sustituir ventajosamente á los diputados. Votarían las leyes con «sí,» «no;» se aprobarían los presupuestos á tiempo, sin derroches de elocuencia castelariana, y los diputados, envueltos en sus verdes ropajes, volarían sobre la cúspide de la montaña republicana, diciendo: «¡Tunos, tunos, tunos!»

Cuando felicité á mi amigo Luis por su transformación en pájaro, me contestó: «Julietta (así se llamaba la niña) es una criatura angelical de quien has formado mal concepto: pertenece á la alta aristocracia italiana y por vicisitudes de su familia vivió algunos años en Sevilla y está ahora en Portugal: habla correctamente cinco idiomas y tanta cultura, y no su extraordinaria belleza, me retiene á su lado porque sabes lo que gozo en el estudio de las lenguas.

A las once de una noche entró Luis en sus habitaciones, y al verlo salir otra vez aceleradamente á la calle, le seguí hasta que se ocultó con el grueso tronco de un eucaliptus que estaba frente de la casa de la italiana. La luna salía en aquel momento de una pequeña nube, y su opaca luz, plateando las aguas del mar, dió de lleno en el balcón de Julieta que estaba amorosamente sentada junto á un señor de enorme cabeza calva, chato y de repugnante aspecto.

Me fui procurando no hacer ruido, hasta el árbol en que se ocultaba mi amigo, y le coji de improviso la mano en la que tenía un revólver.

—¿Qué proyectas desventurado?

—Déjame matar á ese hombre.

—¿Y con qué derecho? Tú sustituyes al loro que su ama estrelló contra la pared: ese tío gordo te sustituye á tí, y mañana, tal vez esta misma noche, será sustituido por otro estudiante de idiomas, porque la bella niña parece que tiene matrícula abierta. Ven á casa donde tu madre y tus hermanas te esperan llorando, ó descargo el revólver y hago que la policía te lleve á la cárcel.

Luis me siguió suspirando como un niño á quien le quitan un dulce. Desde entonces no salía de casa y se pasaba los días en la cocina. Lo consideré triste y abatido y me inspiró profunda lástima; pero me llamó la atención verlo un día pelando patatas; otro dando vueltas á una tortilla; y una mañana lo coji entrando guindas en la enorme boca de la cocinera, joven gallega de ocho arrobas de peso, morena, rechoncha, y de labios gruesos con más bigotes que un carabineiro: tenía el blanco delante lleno de manchas de sangre de un conejo que había degollado, y por bajo de su alto vestido enseñaba unas *patatas* (perdonen los lectores el modo de señalar) lo mismo que dos maderos. Se necesitaba todo el amor que mi amigo tenía á la instrucción para estudiar idiomas con una *catedrática* semejante.

Comprendió Luis mi extrañeza y anticipándose á mis preguntas me dijo: «He observado que las personas cultas de Portugal hablan el castellano correctamente, y con esta muchacha estudio con más exactitud los modismos y locuciones populares.

El día que regresamos á España, la cocinera nos abrazó á todos llorando en la estación desconsoladamente, y tuvimos que hacer grandes esfuerzos para separarla de Luis á quien se comía á besos.

El tren partió, y sobre el ruido que produce su complicada maquinaria, se oyó el grito desgarrador de la cocinera que berreaba como becerro á quien han quitado la lactancia.

Me pareció que Luis lloraba recostado en un rincón del coche; pero poco después le hacía el amor por todo lo alto á una joven escualida, amarillenta y tísica, compañera de viaje que venía por consejo facultativo á vivir en Sevilla, y tales locuciones le enseñaría mi amigo en el camino, que al despedirnos en la estación de Zafra, le acometió á la joven un síncope y tuvieron que darle friegas en sus piernas de canaria, el maquinista y una pareja de la guardia civil.

¡Es mucha pasión la que inspira el estudio de las lenguas!

D. SANTA MARÍA DE LLERA.

ARISTÓCRATAS Y DEMÓCRATAS.

Sin gusto para escribir, porque recientes desgracias de familia me tienen abatido por completo, muéveme, eso no obstante, á coger hoy la pluma el desencanto que experimento en esta capital, gloria del republicanismo, al ver á algunos que se titulan demócratas, con más ínfulas que el aristócrata más engreído con sus pergaminos.

Es verdad que esos demócratas proceden, por regla general, del campo monárquico, convertidos há poco á la causa republicana por *agencias*, —digo, no— por *circunstancias* más ó menos productivas que no hay para qué mencionar; pero conservando los *habitos* de antaño.

Choca, efectivamente, que algunos que se dicen amigos del pueblo, traten á éste con más orgullo y desdén de los que suelen emplear con los desheredados de la fortuna aquellos que disfrutan de brillante posición ó son nobles de abolengo. ¿Es así como se practica el credo republicano?

El verdadero republicano, el que en realidad sea demócrata, debe mirar á sus correligionarios como á hermanos, debe tratar á los hijos del trabajo con naturalidad y con cariño, y nunca debe abusar de la superioridad que quizás esos mismos correligionarios le hayan dado, para que luego los miren con soberbia y menosprecio.

Y no es que yo crea que la igualdad que nosotros predicamos sea la utópica igualdad social; que esas creencias erróneas se quedan para nuestros ruines adversarios, para nuestros viles detractores ó para los partidarios del *compañero* Iglesias. Yo entiendo y cual yo lo entenderá cualquier republicano sensato, que dentro de la república lo mismo cabe el noble que el plebeyo, el rico hacendado que el menesteroso desvalido, puesto que todo hombre de recta intención, sea aristócrata, burócrata ó demócrata, y que no se proponga fines egoístas, tiene por necesidad que formar en nuestras filas. Yo entiendo que dentro del republicanismo puede cada individualidad moverse en su esfera de acción sin descender de una manera indecorosa á las capas inferiores. Yo entiendo que á cada personalidad deben guardársele las consideraciones á que sus propios merecimientos la haya hecho acreedora, sin que de ningún modo defienda que se le trate con la llanura y confianza con que se trata á los iguales. Pero de que se dé á cada cual lo que suyo sea; de que se trate á cada uno según la posición que ocupe; de esto á que el encumbrado mire con desprecio al que por veleidades de la

suerte no le iguale en posición—por que en merecimientos sucede á veces que el más modesto, el menos mimado por la fortuna, reúne más que muchos *capigorriones* convertidos de payos en caballeros por obra y gracia de rastrerías y de vilezas;—pero de esto á que el que lleve levita no quiera mancharse con el roce del que lleve chaqueta, hay una distancia tan inmensa que, á mi modo de ver, nada de republicano tiene quien así procede. Es un demócrata autoritario—permítaseme la frase—que por lo mismo que ha salido de entre el pueblo, al verse á alguna más altura que este, se cree hasta lo infinito, y aunque no sea más que un grajo vano ó una mona vestida de seda, se tiene, cuando menos, por uno de los siete sabios de Grecia ó por un colosal Prometeo (pasa las comparaciones.) ¡Buena manera de practicar el emblema sublime de la fraternidad universal!

¡Republicanos! Aprended á distinguir el demócrata sincero del republicano de conveniencia. Cuando veáis á uno que se llame correligionario vuestro y al pasar por vuestro lado *se haga el desentendido* como si no os conociera, aunque os conozca demasiado, porque quizás en otros tiempos en que era mucho menos que vosotros os adularía tal vez, y tal vez *á caso sin tal vez* le prestaríais muy buenos servicios; cuando veáis á uno de esos señores de *gabán y sombrero alto* dándose importancia, no lo tengáis por demócrata, por más que él se titule así; tenedle por lo que es en realidad: por un autócrata, por un déspota de peor índole que aquel que descaradamente se proclame tal, porque siquiera de éste os podéis prevenir y evitar un golpe, en tanto que aquél os lo asestará traidoramente cuando menos lo esperéis. Conoced de una vez y para siempre al demócrata por convencimiento; el republicano de verdad, por muy encumbrado que se halle, es modesto sin afectación, afable sin indignidad y no se desdén en descender de sus olímpicas alturas para estrechar la enaltecida mano del hijo del trabajo. A ese no neguéis jamás vuestro apoyo, que el os conducirá al logro de vuestras justas aspiraciones; mas huid del republicano endiosado, del demócrata falaz, porque de seguro os llevará al precipicio y labrará vuestra ruina.

FEDERICO REBOLLO Y AMADO.

Badajoz 30 de Noviembre de 1892.

LA POLÍTICA EN MADRID.

Comenzaremos esta Sección de nuestro periódico, diciendo que el ministerio Cánovas está en crisis, y que la causa inmediatamente determinante es la *Memoria* que ha redactado el Sr. Dato, Subsecretario de Gobernación, sobre los escándalos del ayuntamiento de Madrid y sobre los actos del último alcalde, el destituido Sr. Bosch.

El Sr. Romero Robledo se opuso á que la *Memoria* pasara á los tribunales; el Sr. Villaverde amenazó con salir del ministerio, si la *Memoria* no llevaba el camino que conduce al banquillo de los acusados.

El Sr. Cánovas, que vé la muerte al ojo, trató de empastelar el asunto, remitiendo la *Memoria* mencionada al Consejo de Estado.

Pero este temperamento, que se reduce á dar largas, no evitará la ya muy próxima caída de los conservadores.

Por de pronto, ha dimitido el señor Villaverde, sustituyéndole en Gobernación el Sr. Danvila.

Dentro de cuatro días deben reunirse las Cortes, y según el programa ministerial, estarán funcionando hasta el 23 del corriente, en que se declarará terminada la legislatura.

Pero todo induce á creer que no tiene cuerda para tanto tiempo la corroida situación conservadora y que otros hombres serán los que coman el pavo de Navidad, sentados á la mesa del presupuesto.

Entre tanto, el Sr. Sagasta no se descuida, y acaso á estas horas habrá conferenciado con la Reina Regente y manifestádola lo grave que es la situación política, y lo más grave que es la situación económica.

Para *apuntalarla*, y no como en los tiempos de Carlos III, era que hubo que apuntalar el edificio del ministerio de Hacienda por el mucho metálico que en él había; para evitar la hoy amenazadora catástrofe financiera de España, los conservadores insisten en hacer un empréstito de 500 millones de pesetas en deuda amortizable, cuya garantía sería prorrogar por quince años el contrato con la empresa arrendataria de tabacos.

Es decir, el sistema de trampa adelantada y del que venga atrás que arrée, lo cual es un procedimiento muy *conservador*.

Otros hechos.

Y ahora, allá vá algo de un orden más secundario:

El Alcalde de Madrid, marqués de Cubas, dejó cesante á un teniente visitador de consumos, que—¡vaya una casualidad!—es dueño de un almacén de vinos, al por mayor, en Madrid.

No hay que decir lo bien *visitado* que estaría ese establecimiento.

—El marqués de la Habana se encuentra más aliviado de su grave enfermedad, cuya causa principal está en los ochenta años que tiene el paciente.

—En la acusación fiscal contra los anarquistas de Jerez, se pide reclusión perpétua para los autores de lo ocurrido en aquella ciudad; quince años de prisión para los conspiradores y doce de prisión mayor para Salvechea.

Extranjero.

Los escándalos habidos en París cen motivo del desastre financiero del Canal de Panamá, han producido la dimisión de Loubet, presidente del Consejo de ministros.

El presidente de la República, monsieur Carnot, ha encargado la formación de Ministerio á Brisson, que ha sido la figura principal en el Parlamento francés durante los borrascosos debates de los pasados días, á propósito de aquellos escándalos.

Sección regional.

Por los pueblos.

En Burguillos se ha suscitado un clamoreo general por la insultante desigualdad con que se ha hecho el reparto de pósitos. Parece que las existencias se han repartido como pan bendito, entre los concejales y los paniguados de sus superiores gerárquicos, los caciques, llevando la injusticia hasta el extremo de negar trigo á los republicanos pobres, por el solo hecho de no haber querido abdicar de sus principios políticos, haciendo así más ostensible á actitud despreciable de los que traicionaron sus ideas por un puñado de trigo, y la más repug-

nante de los matas y matuteros de aquel pueblo, que han pretendido, por este medio bajo y ruin—como todos los de que se valen para subyugar á los desheredados de la fortuna—desmembrar el partido republicano, potentísimo en aquel pueblo.

El tiempo se encargará de hacer la luz en los espíritus oscurecidos, aunque muy nobles, de aquellos que, llamándose republicanos, sirven, por ignorancia ó por satisfacer mezquinos apetitos, los intereses egoístas de los monárquicos, y por mucho que éstos se afanen no podrán sostener largo tiempo sus mentidas é injustas pretensiones.

Confiamos en que los verdaderos republicanos persistirán en su actitud digna y patriótica, fiando en que el triunfo de la República compensará sus sacrificios y sabrá hacer justicia á su lealtad y consecuencia.

Por hurto de bellotas han sido detenidos y conducidos á disposición de la autoridad correspondiente, en los pueblos de Valencia del Ventoso y Villar del Rey, José Gonzalez Barrero y José Hernandez Rodriguez.

También ha sido puesto á disposición del juez de instrucción del partido judicial de Jerez de los Caballeros, que lo reclamaba, el vecino del mismo, procesado por lesiones, Lorenzo Reyes Mendez.

Por hurto de aceitunas ha sido preso también, en el pueblo de Higuera de Vargas, el vecino de aquella villa Jacinto Leva Pacheco.

En uno de nuestros próximos números publicaremos la circular que ha dirigido á los republicanos de S. Vicente Alcántara el nuevo comité elegido en aquel pueblo, y el acta de constitución del comité republicano recientemente nombrado también en Alburquerque.

Sección local.

Caso de conciencia.

Al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

¿A quién, si no es á tí, príncipe ilustradísimo de la iglesia católica y pastor amantísimo de la grey extremeña, voy á someter este, que estimo caso de conciencia y que hace algún tiempo conmueve la mia, sumiéndola en un revuelto mar de dudas y temores? ¿Quién, si no eres tú, que tanta confianza me inspiras y tanto respeto me mereces, no ya por la representación que en la vida ostentas y que con ser muy alta á mí no me deslumbra, sino por los talentos que posees y las virtudes que atesoras, quien, digo podrá, mejor que tú, sacarme de aquellas mis dudas y temores? ¡Nadie! Solo acudiendo á la fuente de la verdad suma, infinita, pueden desvanecerse el error ó la mentira, que tan disfrazados andan en este pícaro mundo de engaños y falsedades. A tí, pues, príncipe amado, que eres el manantial purísimo de donde emana la verdad límpida y trasparente, acudo lleno de fe y de esperanza y no en balde; porque una voz misteriosa y como inspiración divina, á tí me guía y me anuncia, por adelantado, que seguramente he de hallar paz en mi espíritu y luz en mi razón con la clara y refulgente que me prestará la tuya esplendorosa.

El caso, príncipe sabio y virtuoso, es, al parecer, sencillo; pero no tanto

que puedan resolverle ingenios tan opacos como el mío. Es como sigue:

Hace ya bastantes años que el magnánimo prelado á quien habeis sustituido en esta diócesis, apesar de su mansedumbre evangélica y de su carácter enérgico, no pudiendo corregir ni soportar los ataques violentos y frecuentes que dirigía á la iglesia y sus ministros, un periódico local, cuyo nombre no pronuncio por temor á que se abrasen mis labios, decidió excomulgarle y llenó indignación y santa ira así lo hizo. Prohibió á todos sus fieles, desde la cátedra del Señor, la lectura de aquel, por entonces, nauseabundo papelucho y amenazó con eternos castigos á cuantos le vieran ú oyeran pronunciar su nombre, sin hacer la señal de la cruz y rezar tres *padres nuestros*; otorgando en cambio indulgencias plenarias y la salvación eterna á cuantos cumplieran fielmente su precepto.

Pues bien, señor, y aqui entra el caso: aquel papel sobre el cual pesaba y pesa, porque no sabemos que nadie se la haya levantado, la maldición de Dios, hecha por boca de sus más altos representantes en esta tierra, vuestro caritativo y generoso antecesor, y sus dignísimos ministros, se nos mete hoy á instancias de la parte excomulgante, según dicen, por puertas y ventanas de la pacense villa y sus contornos, á todos los católicos, apostólicos, romanos. Y hay quien dice, señor, y en esto *relata refero*, porque yo no le leo, mientras no me autorice S. I., que hasta se mete en la casa del Señor y de allí saca nota diaria, que publica, de los santos y milagros que en la vida han sido. ¡Loado sea Dios! Yo bien sé, sapientísimo príncipe, que la bondad divina es inagotable y que el poder celestial es infinito y que sin esfuerzos de este y sin abusar de aquella, se han realizado en el mundo mayores portentos que el que supone la conversión de un infiel; pero, ¡altísimo príncipe! yo me resisto á tolerar la imposición de una cosa mala por buena; y en tanto que no se confirman, por hechos ó palabras vuestras, los dichos ó palabras de otros, seguiré, señor, haciendo con este papel lo que hacía, esto es: mandar á mi doncella, porque tengo una doncella, de labor, á mi servicio, que le coja con las tenazas por el rabo y le ponga de patitas en la hornilla y mientras arde, oliendo á azufre, rezaré como tengo de precepto y por costumbre, haciendo la señal de la cruz, todo aquello que me aconseja la santa fe para librarme del mal.

Pero debo decir más, querido príncipe ilustrado. Yo he de abrir mi corazón de par en par, cual corresponde á católico sincero que confiesa y debo decirlo que no me limito á quemar el papelucho y á aventar después los residuos sulfúricos que en mi fogón deposita, no, hago más. Voy de casa en casa cristiana, recomendando con entusiasmo y empeño que todos los católicos hagan lo mismo, porque considero, señor, que si la empresa me quita que el tal papel explotaba, valiéndose del error y la ignorancia que á las gentes esclaviza, era infame, infame debe ser la que á conciencia de ser él quien era, le toma como empresa para explotarle también. No creo señor que merecen llamarse católicos, y lo digo con toda la fuerza de mi alma de católico creyente y temeroso, los que teniendo ayer por diabólica y condenada y maldita una empresa, la toman hoy como santa y divina... porque se arrima el áscua á su sardina.

Vos, señor, en vuestros altos juicios, sabreis mejor lo que á la fe conviene: la mía, francamente, no se aviene á juzgar de las cosas por indicios. Desvanézanse pues, mis dudas todas;

bórrense los temores que en mi abrigo; y sepamos, señor, si al mediar *trigo*, hay, en lo de *conciencia*, también modas.

Esta noche se dará una *velada* en el Conservatorio de la Orquesta española.

Víctima de la terrible difteria, ha fallecido, á la edad de siete años, la preciosa niña Elvira, hija de nuestro querido amigo D. Antonio Jaime Fabregat, conocido comerciante de la calle de la Soledad.

Reciba tan apreciable familia la expresión más sincera del sentimiento que nos causa la pérdida de ser tan querido.

Nuestros amigos D. Faustino Fernandez Tamayo y D. Fernando Zancada concejales del Ayuntamiento de Mérida que vinieron anteayer á Badajoz, salieron ayer tarde para aquella ciudad.

Ha marchado á Madrid el Interventor de Hacienda de esta provincia don Diego Calderón de la Barca.

La Crónica publicó en su último número el siguiente suelto:

«*Las Dos Provincias*, que tiene quizás más motivos para saberlo que otros periódicos, podrá decirnos quien desempeña en el Instituto provincial la cátedra de latín (primer curso)?»

Y contesta *Las Dos Provincias*:

«A la pregunta que nos hace *La Crónica*, no podemos contestar. Hace tiempo que no frecuentamos las aulas del Instituto.

Para nosotros, ya el latín resulta una verdadera *lata*.»

Nosotros creíamos que un redactor de *Las Dos Provincias* tenía que ir diariamente al Instituto.

Y que por ese motivo estaría enterado de si el catedrático de latín desempeña la cátedra del primer curso, ó si ha delegado sus funciones en alguien que no ejerce cargo alguno oficial.

Ayer fueron impuestas varias multas. Unas por arrojar agua á la vía pública y otras por llevar corriendo sus caballerías los conductores de ellas.

Aprobada la permuta entre los catedráticos D. Antonio González Cuadrado y D. Anselmo Arenas, pronto saldrá éste para Granada.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

El día 29 se vió ante la sección primera la causa instruida contra *El Avisador*, de Badajoz, por injurias á D. Juan Antonio Codes vecino del Montijo.

SEÑALAMIENTOS

Sección 1.^a

Día 2. Procedente del Juzgado de Badajoz. Contra Guillermo Pascual Peña, por estafa.

Sección 2.^a

Día 2. Procedente del Juzgado de Don Benito. Contra Juan Martin Diaz, por atentado.

Día 3. Procedente del Juzgado de Don Benito. Contra Juan Antonio Tito, por denuncia falsa.

El 5 se verá ante la sección primera la causa contra D. José Vazquez Hidalgo y otros, sobre falsedad en el testamento de D. Vicente Espino.

Sostendrá la acusación privada don Manuel Thomas Hidalgo.

La *velada* que, según decimos en otro lugar del presente número, habrá esta noche en la Orquesta española, está dividida en tres partes:

Primera. Coro y aria de la ópera *Hernani*.—Fantasía sobre motivos de

Lucrecia.—Romanza de tenor de *El milagro de la Virgen*.—Fantasía para flauta sobre motivos de *Norma*.

Segunda parte. Bajo la dirección de D. José Becerra Pino.—El monólogo *Pobre María!*—El juguete cómico *Mientras viene mi marido*.

Tercera parte. Estreno de una decoración y coro de niños. Fantasía sobre motivos de *El Trovador*.—Romanza de tenor de la zarzuela *El dominió azul*.

La *velada* comenzará á las ocho y media.

Con el fin de asistir al juicio oral que ha de celebrarse el lunes 5, ayer tarde llegó á esta ciudad, ingresando en la cárcel, el ex-notario D. José Vazquez Hidalgo.

Nuestros particulares amigos don Ramon y D. Antonio Rino Saenz, que de un modo brillante han terminado en Madrid la carrera de Derecho, acaban de llegar á Badajoz en el tren de la línea del Tajo.

Teatro Lopez de Ayala.

Por falta de espacio no podemos decir más que dos palabras acerca de la función de anoche.

Se representaron *La leyenda del monje*, *Los aparecidos* y *La gran via*.

La primera fué regularmente interpretada. Escucharon apausos la niña Carrasco y los niños Palop y Valdivieso.

La segunda hizo reír bastante á los concurrentes: la ejecución fué aceptable.

En *La gran via* obtuvieron muchos aplausos las niñas Pilar y Asunción así como el simpático Palop. El coro de marineros fué repetido. Pilar es una Menegilda que encanta.

Mañana es el beneficio de Valdivieso.—Se ejecutarán *El cabo Baqueta*, *Cómo está la sociedad* y *Las campañadas*.

DE REVUELO.

Aseguran que es de gato la carne que vende el *chato* y que es de perro pachón la que vende Luis Sanson. Yo que de carnes no entiendo y que estoy por lo barato, resulta que estoy comiendo carne de perro ó de gato. ¡Tenga V. Don Cayetano mucho cuidado con eso! porque puede algun cristiano llegar á roerle un hueso ó arañarle alguna mano.

Servicio telegráfico

Madrid 1 (4 t.)

Para sustituir al Marqués de Cubas ha sido nombrado Alcalde de Madrid el Sr. Peñalver.

Madrid 1 (6 n.)

La salida del Ayuntamiento del Sr. Marqués de Cubas, ha producido tan profunda impresión de disgusto en el comercio, que todas las tiendas se han cerrado. Son generales las censuras que se dirijen al desatentado Gobierno del Sr. Cánovas.

Madrid 1 (7 n.)

Se ha improvisado una imponente manifestación que victorea de una manera entusiasta al Marqués de Cubas. Algunos han gritado pidiendo la caída del Gobierno.

Madrid 1 (8 n.)

El Gobierno ha tomado grandes precauciones militares por

temor á que la excitación que reina produzca algún desorden. En previsión están las tropas acuarteladas.

Madrid 1 (10 n.)

La guardia civil ha tomado todas las avenidas de la Puerta del Sol esforzándose por disolver los grupos cada vez más numerosos que allí se forman, amenazando constituir nueva y más imponente manifestación. Se temen desórdenes y aumentan las precauciones, habiéndose reforzado las guardias de todos los centros oficiales.

Madrid 1 (11 n.)

El Sr. Sagasta sigue conferenciando con la Reina y esta larga conferencia es interpretada como síntoma precursor de la caída del Gobierno.

La efervescencia es grande y la animación en los círculos políticos extraordinaria.

Madrid 1 (11 50 n.)

Ha sido nombrado gobernador de Madrid el Conde de Peñaromero.

La guardia civil ha disuelto los grupos formados en varios puntos; reina tranquilidad en la población.

Sintomas.

Las tropas están acuarteladas y dispuestas para reprimir cualquier movimiento.

El comercio ha acordado que continúe el cierre de tiendas.

LA FORTUNA ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de

Jaime Gomis Benages

Menacho y Vasco-Núñez 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos.

Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez 10
B A D A J O Z

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES,
Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

18, Soledad, 18.



BARAINCA

DENTISTA.

Melendez Valdés, 4 (antes Granada)

B A D A J O Z

FABRICA DE SOMBREROS

DE

HIJOS DE G. SARTOU

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños

Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

B A D A J O Z

Badajoz — Tip. La Minerva Extremeña

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORE-AMERICANOS.
Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

CONSTITUCIÓN, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER,"

MÁQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MÁQUINA INTERMEDIA

MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA).
DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DEL RISCAL.

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO.

	VINO EN SU			Peso aproximado. Kilos.
	2.º año. Pesetas.	3.º año. Pesetas.	4.º año. Pesetas.	
Barrica de 225 litros, con doble envase	230	280	350	300
Barril de 100 id., con id.	110	130	160	140
Idem de 75 id., con id.	85	100	120	112
Idem de 50 id., con id.	60	70	85	80
Idem de 25 id., con id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	"	"	50	50
Idem con 12 id.	"	"	25	25
Idem con 25 medias botellas	"	"	30	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador de Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

PAGO. Al contado, al hacer el pedido, en letra, á ocho días vista, sobre Madrid.

QUINTAS.

SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA

EN TODA ESPAÑA.

DIRECCIÓN: Mayor, 77 y 79, pral. MADRID.

ÚNICO REPRESENTANTE EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA

FRANCISCO TROYANO Y RAMIREZ

SANTO DOMINGO, 59, PRAL.

Banquero de la Sociedad: Banco de España.

Esta Sociedad está establecida con conocimiento del Gobierno, según Rea. Orden de 17 de Diciembre de 1886.

Por 750 pesetas depositadas cuatro días antes del sorteo, se redime del servicio militar.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precio de suscripción: pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precio de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de terminos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reduccion ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

GUANOS Y ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.

Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

BADAJOZ

RAFAEL TEJADO, da lecciones á domicilio y en su casa, calle Moraleja, número 27.
profesor de violin y solfeo,

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 481.610'82 y que el activo suma pesetas 15.381.544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegados en la provincia de Badajoz, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramon Ruiz y Martin.—Representante especial, D. Miguel Fimentel, Calatrava, 10, Badajoz.